



D.G.H. / 747

Soacha, 6 de enero de 2022

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "Prestación de servicios profesionales para realizar el control y seguimiento a los inventarios y gestiones propias del Almacén General de la Administración Municipal de Soacha".

Se expide en respuesta a la petición elevada por el Secretario General con Oficio G.D.H /088, del 6 de enero de 2022.


GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON

ELABORÓ: KARIN CHICAEME - DGH